

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 561

Impreso el día 28 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 7 de diciembre de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Tapiz** elaborado a través del proyecto Entretejiendo Nuestra Identidad, en el 30° aniversario de su primera exposición, que se celebrará el día 12 de diciembre de 2022. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **González G., Vessvessian y Verón.** (5.774-D.-2022.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado González G. y otra/o señora/or diputada/o, por el que se declara de interés el tapiz elaborado a través del proyecto Entretejiendo Nuestra Identidad, en el 30° aniversario de su primera exposición, que se celebrará el 12 de diciembre de 2022. Asimismo, se declaran de interés las acciones a realizarse en el marco de este aniversario; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el tapiz elaborado a través del proyecto Entretejiendo Nuestra Identidad, en el 30° aniversario de su primera exposición, que se celebrará el 12 de diciembre de 2022, representando la importancia de la historia de las comunidades de los pueblos originarios y destacando las acciones a realizarse en el marco de este aniversario. La Honorable Cámara está participando en la restauración y conservación de la pieza, que se encuentra en la Municipalidad de Comandante Luis Piedra Buena, provincia de Santa Cruz.

Sala de la comisión, 24 de noviembre de 2022.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. –
Victoria Morales Gorleri. – Gustavo Bouhid.*

*– Mabel L. Caparros. – Agustín Fernández.
– Jimena López. – Dina Rezinovsky. – María
V. Tejeda. – Pamela F. Verasay.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado González G. y otra/o señora/or diputada/o por el que se declara de interés el tapiz elaborado a través del proyecto Entretejiendo Nuestra Identidad, en el 30° aniversario de su primera exposición, que se celebrará el 12 de diciembre de 2022. Asimismo, se declaran de interés las acciones a realizarse en el marco de este aniversario. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés al tapiz elaborado a través del proyecto Entretejiendo Nuestra Identidad, en el 30° aniversario de su primera exposición, que se celebrará el 12 de diciembre de 2022. Asimismo, se declaran de interés las acciones a realizarse en el marco de este aniversario.

La Honorable Cámara está participando en la restauración y conservación de la pieza, que se encuentra en la Municipalidad de Comandante Luis Piedra Buena, provincia de Santa Cruz.

*Gustavo González. – Paola Vessvessian. –
Jorge G. Verón.*

* Art. 108 del Reglamento.